

# PROGRAMAS DE MOVILIDAD FACULTAT D'ECONOMIA TADE

 Facultat  
d'Economia

Des de 1966  
**50**  
anys

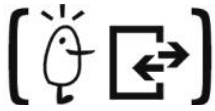
VNIVERSITAT  VALÈNCIA

PARA EMPEZAR...





### Servicio de RRII-UV



- Requisitos idiomas
- Beca y trámites

## Un programa con tres patas y diferentes funciones

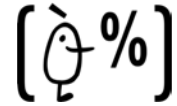


### Universidad de destino

- Gestiones varias



### FdE



- Secretaría
- **ORI-FdE**



- Coordinadores
- Matrícula
- Asignación plaza Erasmus
- Learning agreement
- Convalidaciones
- Problemas inesperados



# MERECE LA PENA IRSE





## ¿MERECE LA PENA IRSE?

- ¡Sí, sí y sí!
- Merece la pena desde todos los puntos de vista
- Solo una vez en la vida, aunque tras realizar un ERASMUS ESTUDIOS o un PI podrás solicitar un ERASMUS PRÁCTICAS.
- Red de contactos internacionales
- ¡Es una aventura!
- Prácticamente todos los estudiantes regresan muy contentos y con la mochila llena de experiencias y conocimientos

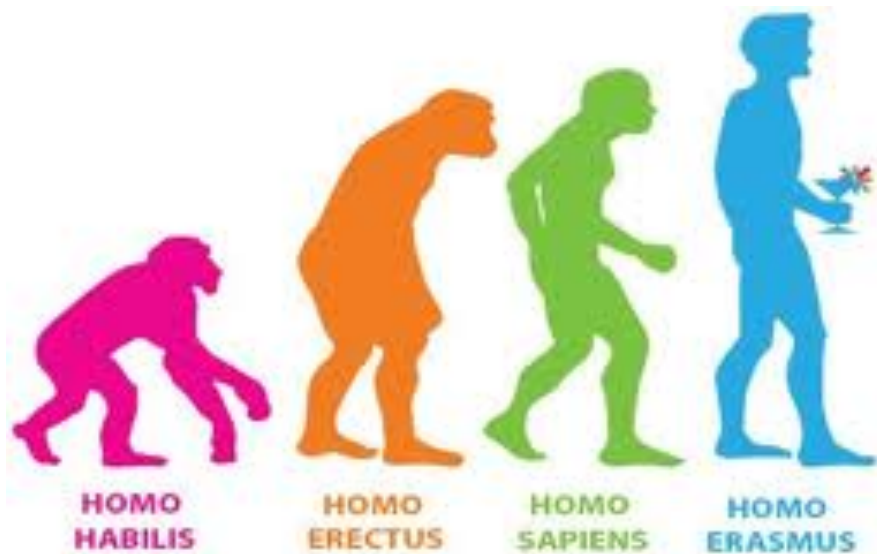


## **COSTES O DESVENTAJAS DE IRSE**

- En ocasiones elevados costes de vida en otros países
  - Trámites burocráticos
  - Incertidumbre al salir de nuestra zona de confort
  - Incertidumbre en las convalidaciones, notas, etc.
- Pero...¡Es parte de la aventura!



# QUÉ PROGRAMAS DE MOVILIDAD EXISTEN



 change your life!





# ESTUDIOS

- **Programa Erasmus +** (Espacio Erasmus). **Asigna la FdE** en sesión pública (subasta). Criterios propios de la FdE publicados en la web del Servicio de RRII-UV y en la ORI
- **Programa Internacional (PI)** (resto del mundo)
  - Los destinos (generales o propios de la titulación) los **asigna la UV**, aplicando criterios de la UV que publica en la convocatoria del Servicio de RRII-UV
- **Programa SICUE** (España). Asigna la UV. Criterios UV. **Sin ayuda económica**

## Restricciones y compatibilidad entre programas



Con ERASMUS Prácticas ( entre 2 y 6 meses)

Posibilidad de realizar ESASMUS + o PI (6 meses)





**En el último curso: 5º**

## **PRÁCTICAS**

- **Erasmus+ Prácticas** (Espacio Erasmus): el alumno busca su práctica y solicita la beca en ENTREU. Solo Prácticas Curriculares en modalidad A
- **Prácticas en el extranjero** (fuera espacio erasmus): el alumno busca su práctica. **No hay programa de becas.** Prácticas Curriculares y Extracurriculares

**La FdE realiza sesiones informativas sobre como buscar prácticas (en el extranjero)**

**Información sobre buscar prácticas en [Web de la FdE](#)**

### **Restricciones y compatibilidad entre programas**



Solo en 5º, y curriculares



Con ERASMUS + y PI



# ELIGIENDO DESTINO... CUÁNTO TIEMPO... DÓNDE...





## ¿CUÁNTO TIEMPO?

En TADE la movilidad internacional tanto de ERASMUS+ como de PI se realiza en el **primer semestre del cuarto curso.**

**En quinto curso,** posibilidad de realizar ERASMUS prácticas o Programa Internacional de prácticas. Puede realizarse en el primero o en el segundo semestre.



## ¿DÓNDE?

Los estudiantes utilizan distintos criterios para elegir destino:

- Cuestiones académicas: oferta de determinadas materias, nivel de exigencia, excelencia de la universidad de destino, ...
- Razones personales
- Idioma (determinado por la universidad de destino y verificado por la UV). Ver [Tabla de Equivalencias](#)
- Cercanía/vuelo barato
- Precio del alojamiento/coste de la vida...

OJO: A algunos estudiantes su baja posición en el orden de elección y bajo nivel de idioma les limita mucho las opciones y prácticamente no pueden elegir. Frecuentemente quedan plazas vacantes por no cumplir el requisito lingüístico



## CONSEJOS

- No descartéis ningún destino a priori. Por ejemplo, las universidades latinoamericanas pueden ser una buena opción si no tenéis la acreditación de un idioma extranjero
- Recopilad información de posibles destinos de interés
- Consultad requisitos específicos de idioma en la web de la universidad de destino
- Consultad la oferta de asignaturas en inglés en destinos de lengua no inglesa (a veces es muy reducida)



# CRITERIOS DE ORDENACIÓN Erasmus (FdE)

- a) Nota media expediente al finalizar el curso anterior a la fecha convocatoria: hasta 10 puntos
- b) Matrícula en un programa de Alto Rendimiento Académico (ARA) de la Universitat de València: 0,1 puntos
- c) Participación en el programa de mentores de estudiantes incoming de la Universitat de València: 0,5 puntos
- d) Participación en el programa de mentores de primero de la Universitat de València: 0,1puntos
- e) En caso de empate:
  - 1. Nº créditos aprobados hasta el curso anterior a la fecha de convocatoria
  - 2. Acreditación de un nivel de idioma superior al requisito lingüístico mínimo establecido en la convocatoria



## INFORMACIÓN SOBRE DESTINOS

Podéis ver los destinos de los distintos programas en [Portalumne](#)

- **La ORI-FdE** os puede proporcionar contactos de estudiantes de otros años
- **La FdE** organiza unas sesiones “quedadas” entre antiguos alumnos y aspirantes antes de la elección. *De momento están suspendidas.*
- **Erasmus Week** de la **FdE** con presentaciones de las universidades participantes. Atentos a la convocatoria. *Este año se canceló.*
- Consultad [listados sección outgoing de FdE-Ori \(Web Fde\)](#) para info sobre universidades Erasmus y Programa Internacional



## INFORMACIÓN SOBRE DESTINOS

Una vez hayáis elegido, lo habitual es que la universidad de destino se ponga en contacto con vosotros y os dé instrucciones para distintos trámites; pero vosotros tendréis que consultar su oferta académica, lengua de docencia, *deadlines* para enviar la preinscripción, etc.

La información suele variar de año en año: **ES VUESTRA RESPONSABILIDAD** obtener esta información





# ASIGNATURAS Y CONVALIDACIONES



# Créditos a convalidar en la UVEG

**Un semestre: 30 créditos**

## Límites mínimo y máximo

- **Erasmus TADE**, un semestre: entre 22,5 y 45 créditos
- **Programa Internacional TADE**, un semestre: entre 22,5 y 45 créditos
- **SICUE**:
  - 1 semestre: entre 24 y 45 créditos
  - curso entero: entre 45 y 83 créditos

**En todos los casos es posible que la universidad de destino no acepte más de 30 créditos**



## ¿QUÉ ASIGNATURAS PUEDO CURSAR EN DESTINO?

- Cualquier asignatura de los grados con los que tenemos convenio siempre que lo permita el coordinador la UV y de destino. Las asignaturas han de ser **coherentes con el plan de estudios y mostrar un elevado grado de afinidad**
- Para convalidar una **troncal u obligatoria** de la UV has de cursar en tu destino una asignatura similar en créditos y que se asemeje en contenidos en un **90%** a la troncal (a través de la comparación de programas).
- Se es mucho más flexible para convalidar **optativas** si bien la asignatura ha de tener un contenido similar.

# PROCEDIMIENTO





## PROCEDIMIENTO: PROGRAMA INTERNACIONAL y SICUE

- 1) Solicitar la beca y acreditar el nivel lingüístico (plataforma), o, en su defecto, solicitar realizar la/s prueba/s de idioma/s necesarias para ser preseleccionado. Especificar destinos (la elección es en firme).
- 2) Si cumples los requisitos académicos y lingüísticos, serás preseleccionado para optar a una plaza.
- 3) El **Servicio de RRII-UV** publica un listado con los estudiantes que pueden optar a las plazas, ordenados por los criterios de asignación vigentes (atentos por si hay errores).
- 4) El **Servicio de RRII-UV** asigna las plazas de PI y SICUE en función de las peticiones y de la ordenación.
- 5) Una vez asignada la plaza hay que hacer **3 tipos de trámites**:
  - a) Con el **Servicio de RRII-UV**: aceptación, cuenta bancaria, etc.
  - b) Con la **universidad de destino**: os informarán de los trámites y tendréis que pedirles su oferta académica.
  - c) **Coordinador de la FdE: contrato de estudios (*Learning Agreement*)**. Haréis una propuesta cuando os convoquen a tal efecto.
- 6) Matrícula de créditos internacionales. Secretaría de la FdE



# PROCEDIMIENTO: PROGRAMA ERASMUS

- 1) Solicitar la beca y acreditar el nivel lingüístico (plataforma), o, en su defecto, solicitar realizar la/s prueba/s de idioma/s necesarias para ser preseleccionado. Especificar destinos (en este caso la elección no tiene efecto, la asignación se hará en sesión pública).
- 2) Si se cumple con los requisitos académicos y lingüísticos, el alumno es preseleccionado.
- 3) El **Servicio de RRII-UV** publica y envía a los coordinadores un listado con los estudiantes que pueden optar a las plazas, ordenados por nota media del expediente (+ información acerca de niveles de idiomas, ARA,...). Atentos por si hay errores.
- 4) El **coordinador** cita a los alumnos por e-mail (correo@**alumni.uv.es**) para acudir a la sesión pública de asignación de de plazas (Subasta). **ASISTENCIA OBLIGATORIA.**
- 5) En la **subasta** se asignan públicamente las plazas en función de la ordenación establecida.
- 6) Una vez asignada la plaza hay que hacer 3 tipos de trámite:
  - a) Con el **Servicio de RRII-UV**: aceptación, cuenta bancaria, etc.
  - b) Con la **universidad de destino**: os informarán de los trámites y tendréis que pedirles su oferta académica.
  - c) **Coordinador: contrato de estudios (Learning Agreement)**. Haréis una propuesta cuando os convoquen a tal efecto.
- 7) Matrícula de créditos internacionales. Secretaría de la FdE



## EL LEARNING AGREEMENT (LA)

**Materias de UV que te gustaría que constaran en tu expediente tras la convalidación y sean coherentes con lo que estudias en destino. No puedes haberlas aprobado ya, ni matricularte en UV ese mismo curso de ellas**

**Materias que propones estudiar en destino**

| Universitat de València - University of Valencia |                                       |                |       | Receiving institution |  |                |       |
|--|---------------------------------------|----------------|-------|-----------------------|--|----------------|-------|
| Course unit code                                 | Course unit title                     | Number of ECTS | Marks | Course unit code      | Course unit title                                | Number of ECTS | Marks |
| 35121  | Patrimoni cultural                    | 6,00           |       |                       | ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT                      | 6,00           |       |
| 35799  | Anàlisi d'estats financers            | 6,00           |       |                       | FINANCIAL MARKETS AND INSTITUTIONS               | 6,00           |       |
| 35115  | Política turística I                  | 6,00           |       |                       | SUSTAINABLE TOURISM FOR LOCAL SYSTEM DEVELOPMENT | 6,00           |       |
| 35823  | Estratègies corporatives              | 6,00           |       |                       | STRATEGIA E VALORE D IMPRESA                     | 6,00           |       |
| 35822  | Entrepreneurship i creació d'empreses | 6,00           |       |                       | VALUTAZIONE D AZIENDA                            | 6,00           |       |
| 35820  | Econometria                           | 6,00           |       |                       | BEHAVIOURAL ECONOMICS                            | 6,00           |       |
|  |                                       | Total:         |       |                       |  | Total:         |       |
|  |                                       | 36,00          |       |                       |  | 36,00          |       |

**Tenéis que proponer convalidaciones coherentes. Para las troncales/ obligatorias hay que adjuntar programas de UV y destino. Si es una optativa de UV no hace falta programa. Es suficiente con que se trate de una materia de la misma área**

**El total de los créditos UV nunca puede ser superior a créditos en destino**

**En TADE no hay créditos de optatividad**



## EL LEARNING AGREEMENT

- Cuando el coordinador UV autorice la propuesta, pedís que lo firme el coordinador de destino **y lo enviáis al coordinador de origen. Guardáis el documento hasta el regreso.**
- Con frecuencia hay que hacer cambios en el contrato de estudios por solapamiento de horarios o cambios en la oferta académica de destino.
- El estudiante explica la situación y pide autorización a su coordinador de origen por e-mail para una nueva propuesta de contrato. Si la obtiene, hay que actualizar [Portalumne](#) y volver a firmar el nuevo contrato **y lo enviáis al coordinador de origen. Guardáis el documento hasta el regreso.**





## PROCEDIMIENTO: PROGRAMA ERASMUS + PRÁCTICAS

- 1) Encontrar una Práctica Curricular en el extranjero (PE).
- 2) Aprobación de la PE Curricular por la Comisión de Prácticas.
- 3) Documento con el visto bueno de la PE. Contactar con la Coordinadora de Prácticas.
- 4) Rellenar el ***Training Agreement (Anexo II)*** con la información de la práctica y pasar a la firma a la empresa y al **COORDINADOR DE MOVILIDAD (NO el coordinador de prácticas)**.
- 5) Solicitar la beca en el ENTREU en plazo (adjuntar el Visto Bueno de la Comisión de Prácticas y el Anexo II).
- 6) La gestiones sobre las **becas** corresponden al **Servicio de RRII-UV**.
- 7) La PE sigue el curso de cualquier otra PE Curricular.



QUIÉN GESTIONA QUÉ





## El coordinador

- Se ocupa de la **parte académica** de la movilidad estudios
- En concreto se encarga de:
  - 1) Realizar la **asignación de destinos Erasmus**.
  - 2) **Supervisar** que los estudios en destino se ajusten al plan de estudios.  
Aceptar la propuesta.
  - 3) **Hacer las convalidaciones** cuando la universidad de destino las remita.
  - 4) **Actuar de enlace de la UV** en cualquier incidencia que pueda surgir en destino.



## El estudiante

Es responsable de:

- **Tener información actualizada de la universidad de destino** (plazos, idiomas, etc.).
- Cumplir **requisitos y plazos**.
- Proponer en el [PORTALUMNE](#) el *Learning Agreement* inicial y solicitar al coordinador su autorización y firma (vía e-mail).
- Proponer cambios en el *Learning Agreement* y solicitar autorización (vía mail).
- **Guardar los documentos originales y enviarlos a su debido tiempo.**
- Seguir las clases y examinarse en la universidad de destino. Nunca a distancia en la UV, salvo circunstancias excepcionales (pandemia). En ningún caso la UV se encargará de la realización de los exámenes de destino.
- **Insistir** a la universidad de destino en el envío de notas, aunque también puede traerlas el alumno.
- **Reclamar** por posibles errores.
- Solicitar atención del coordinador si la situación lo requiere.



# ORI-FdE

Colabora en:



- Matrícula.
- Procesos administrativos relacionados con los *Learnings Agreements*, notas, etc.
- Archivo de documentación.
- Información general.



# Servicio de Relaciones Internacionales de la Universitat de València, RRII-UV

## Gestión Económico-administrativa

- **Asigna** las plazas del programa internacional **(PI) y SICUE**.
- **Verifica los requisitos lingüísticos** que imponen las universidades de destino.
- Establece las condiciones económicas de las **becas** y las **gestiona**.
- **Recibe vía ENTREU** los **certificado de llegada y estancia**, así como el **Learning Agreement inicial** (antes de la estancia) y el **modificado** (final de la estancia).

# ¿ QUIÉN ME AYUDA ?





# ¿Quién me ayuda?

❖ **Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación**, Palau Cerveró, Plaza Cisneros 4

<http://www.uv.es/relint>

[Relaciones.internacionales@uv.es](mailto:Relaciones.internacionales@uv.es)

❖ **ORI: Oficina de Relaciones Internacionales de la FdE**, (arriba de la cafetería)

[Oficina de Relaciones Internacionales FdE](#)

[int-of.economia@uv.es](mailto:int-of.economia@uv.es)

❖ **Coordinadora de Movilidad SICUE**, ORI

Ana Urquidi: [ana.c.urquidi@uv.es](mailto:ana.c.urquidi@uv.es)

❖ **Coordinadora de Prácticas**, Despacho E03

Paz Rico : [paz.rico@uv.es](mailto:paz.rico@uv.es)

❖ **Coordinador de movilidad ERASMUS/Internacional DG-TADE**, ORI


Ángel Soler: [angel.soler@uv.es](mailto:angel.soler@uv.es)





## PARA FUTUROS **OUTGOING**

Si no vas a optar este mismo año a la convocatoria, esta charla habrá servido para darte a conocer los distintos programas de movilidad a los que podrás optar realizando la solicitud correspondiente justo dentro de un año y animarte desde ya a prepararte para poder elegir un buen destino. Para ello es **RECOMENDABLE**:

- **Sacar las mejores notas posibles** este año para elegir pronto en la subasta
- **Acreditar oficialmente un nivel de idioma antes de un año**. Las plazas de inglés con un nivel inferior a B2 se asignan rápidamente en la subasta, por tanto se recomienda intentar acreditar B2 de inglés o cualquier nivel para el resto de idiomas pues suelen quedar vacantes plazas con nivel de idioma distinto al inglés en muchos destinos.  

- **Estar atento a tu correo de @alumni.uv.es** desde final de este curso por si os llega información de los programas de movilidad (Erasmus week, convocatorias, Semana Internacional)
- Participar en todas las actividades sobre movilidad

Gracias por vuestra atención y  
animaos con la movilidad

 Facultat  
d'Economia

Des de 1966  
**50**  
anys

VNIVERSITAT  VALÈNCIA